

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PISCICOLA MALECON S.A. MAUSA.

Se comunica al público que la compañía PISCICOLA MALECON S.A. MAUSA, aumentó su capital suscrito por QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 01 de Octubre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DUC-G-13-0007486 el 16 DIC. 2013.

El capital autorizado actual es TRENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR y el capital suscrito es DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, está dividido en CUATROCIENTOS TREIS MIL QUINIENTAS NOVENTA Y DOS acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas. La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: el "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL". La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: al A la actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies biocultivadas en los mercados externos e internos; [...]"

Guayaquil, 16 DIC. 2013

Ab. Víctor Anchundia Piagge
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

0000013